

I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 10.651
PUERTO MONTT, 16 DE NOVIEMBRE DE 2009

VISTOS:

Las facultades que confiere la ley N° 18.695/88, orgánica constitucional de Municipalidades. El Reglamento Municipal N° 001 del 02/01/02, sobre delegaciones de atribuciones y funciones alcaldías; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Carta Invitación a presentar antecedentes para selección de proveedores, para el curso **"PREPARACION PARA LA BUSQUEDA DE TRABAJO (CODIGO COCA-EMPL-TRAN-011)"**
- b) Propuesta de Curso de **"PREPARACION PARA LA BUSQUEDA DE TRABAJO (CODIGO COCA-EMPL-TRAN-011)"** presentada al Servicio Nacional de Capacitación y empleo.
- c) La orden de Compra 4718-586-CM09 Y Resolución Exenta N°3978 del Servicio Nacional de Capacitación y empleo que autoriza contratación de curso **"PREPARACION PARA LA BUSQUEDA DE TRABAJO (CODIGO COCA-EMPL-TRAN-011)"**
- d) El contrato de prestación de servicios de fecha 16 de Noviembre de 2009.

RESOLUCION:

1.- APRUÉBASE, a contar del 16 de Noviembre de 2009 hasta el 19 de Noviembre de 2009 el contrato de Prestación de servicios, suscritos entre la Municipalidad de Puerto Montt e:

JOSE RICARDO CARIAGA RUBILAR	RUT. 13.067.739-8	\$ 240.000
-------------------------------------	--------------------------	-------------------

2.- El Director de Desarrollo Comunitario controlara y evaluara dicha prestación de servicios a honorarios.

3.- IMPUTESE: El gasto que genera la presente resolución a la cuenta Extrapresupuestaria 114.05.06.004 \$240.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL

MUK / CSA / MINT




RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE DE PUERTO MONTT

